

Regiones del centro recibieron más de S/ 1.095 millones por la minería

La transferencia de recursos generados por la actividad de la minería a los gobiernos regionales y locales de la Macrorregión Centro, que incluyen el Canon Minero, Regalías Mineras Legales y Contractuales, y Derecho de Vigencia y Penalidad, sumaron en los primeros tres meses del año más de S/ 1.095 millones, de acuerdo a la última edición del Boletín Estadístico Minero, informó el Ministerio de Energía y Minas (Minem).

Esta cifra transferida a los gobiernos integrantes de la Macrorregión Centro, -que comprende a las regiones de Lima, Áncash, Junín, Pasco, Huánuco, Huancavelica, Ayacucho, Ica- contribuye, entre otros aspectos, a la continuidad de las actividades económicas regionales.

Canon

El documento estadístico del Minem precisa que solo en las transferencias por Canon Minero a marzo de 2023 se alcanzó una cifra superior a los S/ 972,8 millones, monto que va dirigido a los gobiernos subnacionales para la ejecución de obras públicas en diversos sectores en beneficio directo de la población.

Regalías

Asimismo, las transferencias por el concepto de Regalías Mineras Legales y Contractuales, entre enero y marzo, sumaron más de S/ 121 millones. Es preciso mencionar que el monto registrado es transferido a los gobiernos locales, regionales y nacionales y parte de ello se destina a las universidades públicas, con la finalidad de promover la investigación científica y tecnológica.

Las mencionadas regiones recibieron por Derecho de Vigencia y Penalidad un monto que supera el millón de soles, monto que proviene del pago que realizan los titulares para mantener vigente su concesión minera, inclusive si no se encuentran realizando algún tipo de actividad. El Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (INGEMMET) realiza la recaudación y distribución de este recurso minero.

Regiones

Entre las regiones integrantes de la Macrorregión Centro, se señala que la región Áncash recibió más de S/ 702 millones, ocupando el primer lugar; seguida de Ica, que durante este lapso de tiempo recibió más de S/ 254 millones, producto de esta actividad económica. Y en tercer lugar Lima, que recibió más 53 millones.

El Minem destaca que los recursos generados por la minería constituyen una fuente importante de financiamiento para los gobiernos subnacionales, ya que ello les permite ejecutar proyectos públicos que apuntan a mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos y en especial de las comunidades aledañas a los

proyectos mineros.